



PARTIDOS Y SISTEMAS POLÍTICOS

Curso académico 2020/2021

2º cuatrimestre

Prof. Gema Sánchez Medero
Facultad de Ciencias Política y Sociología
Departamento de Ciencia Política y de la Administración
Universidad Complutense de Madrid
Correo electrónico: gsmedero@cps.ucm.es
Despacho: 3501A (Tercera Planta, Martillo 35, Junto a los buzones)

Breve Descriptor

En esta asignatura se analizará los principales elementos los partidos y sistemas de partidos, así como las corrientes y tradiciones más relevantes de estudio de los mismos. Especialmente se hará referencia al origen y evolución de los partidos, a su tipología, a su organización, a su funcionamiento y su impacto en el sistema institucional.

De esta manera, los estudiantes podrán reflexionar sobre el impacto que tiene la organización interna y el modo en que cumplen las funciones los partidos políticos sobre el funcionamiento de los sistemas políticos en su conjunto.

Objetivos

- ✓ Proporcionar a los alumnos un conjunto suficiente de herramientas conceptuales y analíticas para estudiar las diversas facetas de los partidos políticos y su papel en el sistema político. Y, además, analizar los diferentes tipos de partidos, el modo en que se organizan y la relación de los ciudadanos con sus representantes.
- ✓ Familiarizarse con las diferentes dimensiones para analizar los sistemas de partidos y las principales clasificaciones existentes.
- ✓ Manejar con soltura un material bibliográfico propio de la materia de estudio tanto para el desarrollo de las clases teóricas como para la elaboración del trabajo final.
- ✓ Reflexionar sobre algunos de los retos actuales de los partidos políticos.

Plan de Trabajo

La asignatura está estructurada en torno a tres grandes pilares: clases teóricas, prácticas y trabajo autónomo del estudiante.

Durante las clases teóricas los profesores harán una exposición en la que se presentarán los contenidos de cada uno de los temas. Estos temas aparecen detallados en bloques temáticos y puntos específicos a desarrollar. Esto permitirá a los estudiantes conocer los principales aspectos de la materia. Los alumnos deberán leer con anterioridad a la clase, los temas del programa tomando como referencia la bibliografía que aparece en este programa.



Departamento de Ciencia Política y de la Administración
Campus de Somosaguas
28223. Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tlfno.913942697 – Fax 913942868

Las clases prácticas consistirán fundamentalmente: reflexión aplicada sobre algún proceso o cuestión específica del temario, a veces mediante el visionado de algún video en el aula, lectura de prensa; o un texto. Además, los alumnos al final de curso deberán entregar un trabajo grupal que consistirá en la elaboración de un concepto al estilo Wikipedia relacionado con el temario de la asignatura. Este trabajo será debidamente explicado en clase.

Junto a las clases teóricas y las prácticas se prevé el trabajo autónomo del estudiante que tiene por objeto el seguimiento y aprovechamiento de las clases, así como la preparación del examen. Este trabajo del estudiante tendrá un componente individual en el que se prepararán los contenidos de la asignatura para el examen y para el seguimiento semanal de la asignatura y se harán las lecturas y el desarrollo de la tarea práctica que se propone.

Evaluación

Los criterios en torno a los que gira la evaluación son la asimilación de los contenidos y la reflexión y aprovechamiento de las lecturas y contenidos expuestos en clase, así como la asistencia y participación activa en clase.

Tres serán los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación. En primer lugar, se valorará la asistencia y participación en las clases teóricas (10% de la calificación final).

En segundo lugar, la parte práctica comprenderá la elaboración del concepto de wiki. Además, los alumnos deberán realizar las prácticas propuesta por la profesora cada semana en el Campus Virtual. En este sentido los alumnos entregarán las prácticas durante la clase habilitada para tal fin, de manera electrónica o en papel (45% de la calificación final).

Finalmente, el estudiante realizará una prueba final sobre los contenidos teóricos de la asignatura que consistirá en la respuesta una serie de preguntas específicas. Esta parte teórica supondrá el 45% de la nota final.

Resumen del sistema de evaluación:

- Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas: 10%
- Trabajos y actividades realizadas en las clases prácticas: 45%
- Examen final: 45%

Contenido

Tema 1.- El origen y el estudio de los partidos políticos. ¿Qué es un partido político? El origen de los partidos políticos. Funciones de los partidos políticos. Funciones de los partidos en regímenes no democráticos. La importancia de los partidos políticos. El estudio de los partidos políticos.



Departamento de Ciencia Política y de la Administración
Campus de Somosaguas
28223. Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tlfno.913942697 – Fax 913942868

Hernández Bravo-Laguna, J. (2012). “La delimitación del concepto de partido. Las teorías sobre el origen y la evolución de los partidos”, en Martínez Cuadrado, M y Mella Márquez, M. (coord.). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta, pp. 53-80.

Sánchez de Dios, M. (2012). “Las funciones de los partidos políticos”, en Martínez Cuadrado, M y Mella Márquez, M. (coord.). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta, pp. 81-210.

Matas Dalmases, J. (1996). “Los partidos políticos y los sistemas de partidos”, en Caminal, M. (ed.). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.

Tema 2. Tipologías de partidos políticos. Clasificaciones de los partidos políticos. Una nueva categoría: el business-firm party. Los partidos antisistemas.

Sánchez Medero, G. (2012). “Los partidos políticos: organización y funcionamiento”, en Martínez Cuadrado, M y Mella Márquez, M. (Coord.). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta, pp. 121-152.

Rodríguez, C y De Prat, A. (2017). “Las instituciones”, en *Manual de partidos políticos*. Barcelona: Huygens Editorial, pp. 75-98

Tema 3. Ideologías partidistas y financiación. Las familias ideológicas de los partidos políticos. Las ideologías en la competición electoral y en la dinámica del sistema de partidos. La financiación de los partidos políticos. Modalidades de financiación de los partidos políticos.

Rodríguez-Aguilera de Prat, C. (2017). “Estatuto jurídico y la financiación de los partidos”, en *Manual de partidos políticos*. Barcelona: Huygens Editorial, pp. 49-74.

Rodríguez Teruel, J y Bértoa, F. (2016). “La financiación de los partidos políticos: España en perspectiva comparada”, en *Presupuesto y Gasto Público*, vol. 82, pp. 159-179.

Sánchez de Dios, M. (2012). “Las ideologías de los partidos”, en Martínez Cuadrado, M y Mella Márquez, M. (coord.). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta, pp. 153-180.

Ware, A. (2004). “Partidos e ideologías”, en *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo, pp. 47-89.

Tema 4. Organización interna de los partidos políticos. La organización de los partidos: sus principios. El aparato y los militantes. La participación de las mujeres en los partidos políticos. Procedimiento de selección de candidatos. Los documentos básicos partidistas: Los estatutos de los partidos políticos. El fraccionalismo. La democracia



interna en los partidos políticos y los procesos de toma de decisiones. El papel del programa y de la ideología en los partidos políticos. La transparencia.

De Andrea Sánchez, F. J y Alonso, A. (2005). “La elaboración de las políticas, los programas y las plataformas electorales de los partidos políticos”, en *Los partidos políticos: su marco teórico-jurídico y las finanzas políticas*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UAM, pp. 159-167.

Gunther, R. y Diamond, L. (2001). “Types and functions of parties”, en Diamond, L. y Gunther, R. (eds.). *Political Parties and Democracy*, Baltimore: Johns Hopkins University Press

Katz, R. y Mair, P. (1995). ‘Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party’. *Party Politics*, núm. 1, vol.1, pp. 5-28.

Katz, R. S. y Mair, P. (2002). “The ascendancy of the party in public office: party organizational change in twentieth-century democracies”, en Gunther, R., Montero, J. R. y Linz, J.J. (eds.). *Political parties. Old concepts and new challenges*, Oxford: Oxford University Press.

Rodríguez-Aguilera de Prat, C. (2017). “La organización”, en *Manual de partidos políticos*. Barcelona: Huygens Editorial, pp. 99-117.

Sánchez Medero, G. (2012). “Los partidos políticos: organización y funcionamiento”, en Martínez Cuadrado, M y Mella Márquez, M. (Coord.). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta, pp. 121-152.

Ware, A. (2004). “Simpatizantes, afiliados y activistas”, en *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo, pp. 109-140.

Ware, A. (2004). “Organizaciones de los partidos”, en *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo, pp. 156-183.

Tema 5.- Los sistemas de partidos y la competición política. Los sistemas de partidos. Un sistema político, diferentes sistemas de partidos. Elementos constitutivos de un sistema de partidos. Los modelos de competición política: Los sistemas competitivos de partidos y los sistemas no competitivos de partidos. Otras tipologías o modelos de sistemas de partido. Indicadores del sistema de partidos. Operacionalización de los indicadores unidimensionales.

Bartolini, S. (1988). “Partidos y sistemas de partidos”, En Pasquino, G. et. al. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza.



Caramani, D. (2014) “Party systems”. En Caramani, D. (ed.) *Comparative Politics*. Oxford: OUP.

Bardi, Luciano y Peter Mair (2008) “Parameters of Party Systems”. *Party Politics* 14 (2):147-166

Mella Marqués, M. (2012). “Los sistemas de partidos”, en Martínez Cuadrado, M y Mella Márquez, M. (Coord.). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta, pp. 181-232.

Rodríguez-Aguilera de Prat, C. (2017). “Los sistemas de partidos”, en *Manual de partidos políticos*. Barcelona: Huygens Editorial, pp. 199-184.

Ware, A. (2004). “La clasificación de los sistemas de partidos”, en *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo, pp. 235-273.

Tema 6. Sistemas de partidos en España y más allá. El sistema de partidos en España. Los partidos de ámbito estatal y los partidos de ámbito no estatal. Una mirada a otros sistemas de partidos: Europa y América Latina.

Ruiz Rodríguez, Leticia (2014): “Partidos políticos y sistemas de partidos en las democracias latinoamericanas”, en M. Barreda (ed.), *Las instituciones políticas de las democracias latinoamericanas*, Huygens-Plural, Barcelona (137-178).

Rama Caamaño, J. (2016). “Ciclos electorales y sistemas de partidos en España, 1977-2016”, en *RJUAM*, núm. 34, pp.241-266.

Tema 7.- El sistema institucional y los partidos políticos. Los sistemas electorales y los partidos. La estructura territorial y los partidos políticos. Los sistemas políticos y los partidos. La relación entre representantes, representados y los partidos políticos. Los partidos y el gobierno. Gobierno de coalición.

Barreda, M. y Ruiz Rodríguez, L. (2017). “Modos de representación en los partidos: ¿diputados servidores de los partidos o de los electores”, en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 50 (julio-diciembre), pp. 155-177.

Mota, Fabiola. (2016) “La representación política parlamentaria”, en Coller, X y Jaime, A. M y Mota, F. (ed.). *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Nohlen, D. (1994). “Sistemas electorales y sistemas de partidos”, en Nohlen, D. (ed.). *Sistemas electorales y sistemas de partidos*. México: FCE, pp.343-365.

Rodríguez-Aguilera de Prat, C. (2017). “Las instituciones”, en *Manual de partidos políticos*. Barcelona: Huygens Editorial, pp. 117-138.

Sánchez Medero, G. y Cuevas Lanchares, J. C. (2017). “La disciplina partidista en el Congreso de los Diputados: el sistema legal español y los estatutos de los partidos políticos”, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 111, pp. 185-219.



Bibliografía

De Andrea Sánchez, F. J y Alonso, A. (2005). *Los partidos políticos: su marco teórico-jurídico y las finanzas políticas*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UAM.

Duverger, M. (2002 [1951]) *Los partidos políticos*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Lipset, Seymour y Stein Rokkan (1967). *Party systems and voter alignments. Cross National Perspectives*. New York: Free Press.

Mair, P y Van Biezen, I. (2014). *On parties, party systems and democracy*. Colchester: ECPR Press.

Mair, P. (2016). *Partidos, sistemas de partidos y democracia*. Buenos Aires: Eubeda.

Martínez Cuadrado, M y Mella Márquez, M. (2012). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Trotta.

Panbianco, A. (1982). *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza editorial.

Rodríguez-Aguilera de Prat, C. (2017). *Manual de partidos políticos*. Barcelona: Huygens Editorial.

Sartori, Giovanni (2003). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

Ware, A. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.